

Samborondón, Junio 1 de 2015

Señorita  
**MARIA FERNANDA LOOR BRAVO**  
Ciudad.-

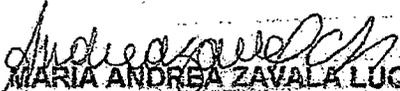
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía KANNIZARO S.A en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, jurídica u extrajudicial de la Compañía en forma individual, de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía y sin más limitaciones que las señaladas en el estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía KANNIZARO S.A., y sus atribuciones, constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Decima Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Araceli Coello Moreira, el 12 de Marzo del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Abril del año 2013. La compañía cambio de domicilio y Reformo su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decima del cantón Guayaquil, el 29 de Agosto de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 15 de Octubre de 2013.-

Atentamente,

  
**MARIA ANDREA ZAVALA LUQUE**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



**RAZON:** Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía KANNIZARO S.A, y declaro que me he posicionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cedula de ciudadanía es 1311079535 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Samborondón, Junio 1 de 2015.-

  
**MARIA FERNANDA LOOR BRAVO**

**ESPACIO EN BLANCO**



07/11/19 12:26

N° TRAMITE: 85573-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento